

Anuncios / Communications

Boletín de Cotización / Daily Bulletin

Bolsa de Madrid

viernes, 3 de noviembre de 2023 / Friday, November 3, 2023

Aviso

Otra información relevante comunicada por CaixaBank, S.A.

En virtud de lo previsto por el artículo 227 de la Ley 6/2023, de 17 de marzo, de los Mercados de Valores y de los Servicios de Inversión y por la Circular de esta Bolsa 2/1993 de 3 de marzo CaixaBank, S.A., comunica lo siguiente:

“Como continuación a la información privilegiada de 18 de septiembre de 2023, con número de registro 1973 relativa al programa de recompra de acciones propias aprobado por parte del Consejo de Administración de CaixaBank y puesto en marcha por la sociedad, de conformidad con lo previsto el artículo 5 del Reglamento (UE) nº. 596/2014 del Parlamento Europeo y del Consejo de 16 de abril de 2014 sobre el abuso de mercado, y los artículos 2.2 y 2.3 del Reglamento Delegado (UE) nº. 2016/1052 de la Comisión, de 8 de marzo de 2016, CaixaBank informa que ha realizado las siguientes operaciones sobre acciones propias entre el 27 de octubre y el 2 de noviembre de 2023 (ambos incluidos), sobre la base de la información recibida de Bofa Securities Europe SA, gestor del programa de recompra:

Instrumento Financiero	Fecha	Operación	Número de acciones	Precio medio ponderado (€)	Importe Compras (€)	Centro de negociación
CABK	27/10/2023	Compra	113.447	3,8072	431.918	AQE
CABK	27/10/2023	Compra	535.517	3,8037	2.036.930	DXE
CABK	27/10/2023	Compra	107.672	3,8083	410.045	TQE
CABK	27/10/2023	Compra	976.359	3,7797	3.690.337	MC
CABK	30/10/2023	Compra	125.132	3,8635	483.446	AQE
CABK	30/10/2023	Compra	570.017	3,8627	2.201.784	DXE
CABK	30/10/2023	Compra	118.496	3,8633	457.789	TQE
CABK	30/10/2023	Compra	1.004.339	3,8504	3.867.128	MC
CABK	31/10/2023	Compra	130.102	3,8733	503.930	AQE
CABK	31/10/2023	Compra	598.424	3,8712	2.316.628	DXE
CABK	31/10/2023	Compra	123.290	3,8732	477.524	TQE
CABK	31/10/2023	Compra	1.027.307	3,8658	3.971.317	MC
CABK	01/11/2023	Compra	135.492	3,8364	519.799	AQE
CABK	01/11/2023	Compra	628.223	3,8352	2.409.353	DXE
CABK	01/11/2023	Compra	128.636	3,8342	493.217	TQE
CABK	01/11/2023	Compra	1.053.685	3,8356	4.041.477	MC
CABK	02/11/2023	Compra	137.880	3,7789	521.032	AQE
CABK	02/11/2023	Compra	639.187	3,7751	2.413.009	DXE
CABK	02/11/2023	Compra	132.733	3,7796	501.673	TQE
CABK	02/11/2023	Compra	1.075.433	3,7861	4.071.718	MC
TOTAL			9.361.371	3,8264	35.820.053	

El número de acciones compradas hasta la fecha como consecuencia de la ejecución del programa de recompras asciende a 57.354.860 que representan un importe de 215.128.778 euros equivalente al 43,03 % del importe monetario máximo.

Nombre del emisor: CaixaBank, S.A. – LEI 7CUN5533WID6K7DGF187

Referencia de las acciones ordinarias de CABK: ISIN ES0140609019”

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos.

Madrid, 3 de noviembre de 2023

Aviso

Otra información relevante comunicada por Inmobiliaria del Sur, S.A.

En virtud de lo previsto por el artículo 227 de la Ley 6/2023, de 17 de marzo, de los Mercados de Valores y de los Servicios de Inversión y por la Circular de esta Bolsa 2/1993 de 3 de marzo Inmobiliaria del Sur, S.A., comunica lo siguiente:

“En relación con la Información privilegiada publicada el día 28 de enero de 2022 (número de registro 1266 CNMV), relativa al inicio del programa de recompra de acciones propias, aprobado por el Consejo de Administración de la Sociedad haciendo uso de la autorización concedida por la Junta General de Accionistas de 29 de octubre de 2020, (en adelante, el “Programa de Recompra”) y conforme a lo dispuesto en los artículos 2.2 y 2.3 del Reglamento Delegado (UE) 1052/2016, de la Comisión, de 8 de marzo, por el que se completa el Reglamento (UE) 596/2014 del Parlamento Europeo y del Consejo, del 16 de abril, en lo que respecta a las normas técnicas de regulación relativas a las condiciones aplicables a los programas de recompra y a las medidas de estabilización, ponemos en su conocimiento - sobre la base de la información recibida de Alantra Equities Sociedad de Valores, S.A. como gestor del Programa de Recompra - que, durante el periodo transcurrido entre el 25 de octubre y el 2 de noviembre de 2023, la Sociedad ha realizado las siguientes operaciones al amparo del Programa de Recompra:

Código ISIN: ES0154653911

Valor: ISUR Intermediario: Alantra Equities Sociedad de Valores, S.A.

Intermediario: Alantra Equities Sociedad de Valores, S.A.

Fecha	Centro de negociación	Número de acciones	Precio (€)
25/10/2023	XMAD	725	8,1000
25/10/2023	XMAD	325	7,0000
27/10/2023	XMAD	250	6,8500
30/10/2023	XMAD	150	7,0000
30/10/2023	XMAD	156	6,9500
30/10/2023	XMAD	220	7,0000
30/10/2023	XMAD	200	6,9000
30/10/2023	XMAD	94	6,9500
30/10/2023	XMAD	180	7,0000
30/10/2023	XMAD	70	7,0000
02/11/2023	XMAD	105	7,0000
02/11/2023	XMAD	110	7,0000
02/11/2023	XMAD	140	7,0000
02/11/2023	XMAD	300	7,0000
02/11/2023	XMAD	100	6,8500

Ricardo Pumar López - Presidente del Consejo de Administración”

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos.

Madrid, 3 de noviembre de 2023

Aviso

Otra información relevante comunicada por Fluidra, S.A.

En virtud de lo previsto por el artículo 227 de la Ley 6/2023, de 17 de marzo, de los Mercados de Valores y de los Servicios de Inversión y por la Circular de esta Bolsa 2/1993 de 3 de marzo Fluidra, S.A., comunica lo siguiente:

“Tal y como fue publicado mediante la comunicación de “Otra Información Relevante” número 22505 (CNMV) emitida el día 10 de mayo de 2023, la Junta General Ordinaria de Accionistas de Fluidra celebrada en dicha fecha, aprobó como punto quinto del Orden del Día el pago de un dividendo en efectivo con cargo a reservas voluntarias de libre disposición por importe de 0,70 euros brutos por cada acción de la Sociedad con derecho a percibirlo, a abonar en dos pagos, en cada fecha de pago y por los importes brutos por acción que se indican a continuación:

- Primer pago – 5 de julio de 2023: importe total máximo a distribuir de 0,35 euros.
- Segundo pago – 5 de diciembre de 2023: importe total máximo a distribuir de 0,35 euros.

Se informa a continuación sobre las fechas relevantes referidas al segundo pago del dividendo acordado que se hará efectivo el día 5 de diciembre de 2023 por la entidad agente Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A. (BBVA), a través de las entidades participantes en la “Sociedad de Gestión de los Sistemas de Registro, Compensación y Liquidación de Valores, S.A.U.” (IBERCLEAR), realizándose sobre el referido importe bruto de 0,35 euros por acción la retención exigida por la normativa aplicable. Las fechas relevantes de la operación societaria son las siguientes:

- (i) Último día de negociación de las acciones de Fluidra con derecho a participar en el reparto de dividendos (last trading date): 30 de noviembre de 2023. Fluidra, S.A. Avda. Alcalde Barnils, 69 08174 Sant Cugat del Vallès (Barcelona) Tel. +34 93 724 39 00 www.fluidra.com
- (ii) Fecha a partir de la cual las acciones de la Sociedad se negociarán sin derecho a percibir el dividendo (ex date): 1 de diciembre de 2023.
- (iii) Fecha en la que se determinarán los titulares inscritos con derecho a percibir el dividendo (record date): 4 de diciembre de 2023.
- (iv) Fecha de pago del dividendo (payment date): 5 de diciembre de 2023.”

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos.

Madrid, 3 de noviembre de 2023

Aviso

Otra información relevante comunicada por Arima Real Estate Socimi, S.A.

En virtud de lo previsto por el artículo 227 de la Ley 6/2023, de 17 de marzo, de los Mercados de Valores y de los Servicios de Inversión y por la Circular de esta Bolsa 2/1993 de 3 de marzo Arima Real Estate Socimi, S.A., comunica lo siguiente:

“En relación con la Otra Información Relevante publicada el día 28 de julio de 2022, y número de registro 17660 (CNMV), relativa al inicio de un plan de recompra de acciones propias, aprobado por el Consejo de Administración de la Sociedad al amparo de la autorización de la Junta General de Accionistas de 28 de junio de 2022, (en adelante, el “El Plan de Recompra”), dicho Plan de Recompra, que no constituye un programa de recompra de acciones al amparo del Reglamento (UE) 596/2014, de 16 de abril de 2014, sobre abuso de mercado y del Reglamento Delegado (UE) 1052/2016, de la Comisión, de 8 de marzo de 2016, por el que se completa el Reglamento (UE) 596/2014 del Parlamento Europeo y del Consejo, en lo que respecta a las normas técnicas de regulación relativas a las condiciones aplicables a los programas de recompra y a las medidas de estabilización, y tal y como se informó que la operativa del Plan de Recompra se ceñirá, por analogía a las condiciones previstas en el artículo 5 del RAM y el Reglamento Delegado 1052/2016, a continuación se detallan las operaciones efectuadas en virtud del Plan de Recompra durante el periodo transcurrido entre el 27 de octubre y el 2 de noviembre de 2023:

Fecha operación	Valor	Operación	Centro de Negociación	Número de acciones	Precio medio (EUR)
27-oct-23	ARM	C	XMAD	1.450	6,65000
30-oct-23	ARM	C	XMAD	1.325	6,55000
31-oct-23	ARM	C	XMAD	323	6,55000
1-nov-23	ARM	C	XMAD	568	6,55000
2-nov-23	ARM	C	XMAD	527	6,55000

Luis Alfonso López de Herrera-Oria - Consejero Delegado”

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos.

Madrid, 3 de noviembre de 2023

Aviso

Otra información relevante comunicada por Laboratorios Farmaceuticos Rovi, S.A.

En virtud de lo previsto por el artículo 227 de la Ley 6/2023, de 17 de marzo, de los Mercados de Valores y de los Servicios de Inversión y por la Circular de esta Bolsa 2/1993 de 3 de marzo Laboratorios Farmaceuticos Rovi, S.A., comunica lo siguiente:

“En cumplimiento de los deberes de información previstos en el artículo 227 de la Ley 6/2023, de 17 de marzo, de los Mercados de Valores y de los Servicios de Inversión, en relación con

Anuncios / Communications

la comunicación de información privilegiada de fecha 26 de julio de 2023 (número de registro 1926 CNMV), relativa a un programa de recompra de acciones propias (el “Programa de Recompra”), y en cumplimiento de lo previsto en los artículos 2.2 y 2.3 del Reglamento Delegado 2016/1052, de la Comisión, de 8 de marzo, Laboratorios Farmacéuticos Rovi, S.A. pone en su conocimiento que, durante el periodo transcurrido entre el 27 de octubre de 2023 y el 2 de noviembre de 2023, ha llevado a cabo las siguientes operaciones sobre sus propias acciones al amparo del Programa de Recompra.

Fecha de la operación	Valor	Operación	Centro de negociación	Número de acciones	Precio medio (€/acción)
27/10/2023	ROVI.MC	Compra	XMAD	14.200	49,39
27/10/2023	ROVI.MC	Compra	TQEX	600	49,37
27/10/2023	ROVI.MC	Compra	AQEU	1.800	49,33
27/10/2023	ROVI.MC	Compra	CEUX	3.400	49,37
30/10/2023	ROVI.MC	Compra	XMAD	14.200	49,85
30/10/2023	ROVI.MC	Compra	TQEX	600	49,84
30/10/2023	ROVI.MC	Compra	AQEU	1.800	49,86
30/10/2023	ROVI.MC	Compra	CEUX	3.400	49,92
31/10/2023	ROVI.MC	Compra	XMAD	14.200	50,54
31/10/2023	ROVI.MC	Compra	TQEX	600	50,55
31/10/2023	ROVI.MC	Compra	AQEU	1.800	50,58
31/10/2023	ROVI.MC	Compra	CEUX	3.400	50,62
01/11/2023	ROVI.MC	Compra	XMAD	14.200	50,40
01/11/2023	ROVI.MC	Compra	TQEX	600	50,41
01/11/2023	ROVI.MC	Compra	AQEU	1.800	50,41
01/11/2023	ROVI.MC	Compra	CEUX	3.400	50,41
02/11/2023	ROVI.MC	Compra	XMAD	14.200	51,14
02/11/2023	ROVI.MC	Compra	TQEX	600	51,02
02/11/2023	ROVI.MC	Compra	AQEU	1.800	51,02
02/11/2023	ROVI.MC	Compra	CEUX	3.400	51,01

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos.

Madrid, 3 de noviembre de 2023

Este material es propiedad de BME y no puede ser impreso, copiado, reproducido, publicado, transmitido, divulgado o distribuido de ninguna forma sin el consentimiento previo por escrito de BME.

2023 Bolsas y Mercados Españoles, Sociedad Holding de Mercados y Sistemas Financieros S. A. Todos los derechos reservados.

BME
Plaza de la Lealtad,1
Palacio de la Bolsa
28014 Madrid

www.bolsasymercados.es

